



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA SECRETARIA

TRASLADO SECRETARIAL No. 023 MONTERIA 15 DE MARZO DE 2024

| Radicado | Medio de Control | Demandante | Demandado | Objeto | Término | Magistrado Ponente |
|-------------------------|-------------------|-----------------------------------|---|--|---------|--------------------------------|
| 23001233300020230019300 | Nulidad Electoral | Manuel Gregorio Salgado Palomo | Acto de elección de Carlos Mario Manzur De León, alcalde del Municipio de Lorica -Córdoba para el periodo constitucional 2024-2027 | Traslado de excepciones propuestas por la parte demandada, Registraduría Nacional y Consejo Nacional Electoral | 3 días | Pedro Olivella Solano |
| 23001233300020240001600 | Nulidad Electoral | DANIEL ENRIQUE MONTIEL OSORIO | NAIRON RAFAEL USTA GONZÁLEZ (concejal electo Municipio de Ciénaga de Oro) | Traslado de excepciones propuestas por la parte demandada | 3 días | Nadia Patricia Benítez Vega |

SECRETARÍA. Se deja constancia que al día siguiente al de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 15 de Marzo de 2024

SECRETARÍA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 05:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 20 de Marzo de 2024

CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA Sepretario